

Dec. No. 988, que coloca en situación de retiro, con disfrute de pensión, al General de Brigada, E.N., Oscar Padilla Medrano.

G. O. No. 9611, del 30 de abril de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 988

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El General de Brigada, E.N., Oscar Padilla Medrano, queda colocado en situación de retiro, con disfrute de pensión, por antigüedad en el servicio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y tres; años 1400. de la Independencia y 1200. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 989, que nombra a los señores Lic. Juan Alberto Méndez y Enemencio Hernández, Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Espaillat y Fiscalizador del Juzgado de Paz de Yamasá, respectivamente.

G. O. No. 9611, del 30 de abril de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 989

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Lic. Juan Alberto Méndez, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Espaillat.